



“2013, año del Centenario de la Revolución Constitucionalista”



OFICIO: REG/R2/077/13  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA  
CLASIFICACION: PUBLICO

*Lic. Maltos*

**LIC. GERARDO MÁRQUEZ GUEVARA  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREON  
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, asimismo le envío, Dictamen de la Comisión de Educación, Arte y Cultura, en el que se aprueba la solicitud de la Sra. Ángeles Calixto Tavares, para un apoyo económico para la inscripción de su hijo

Sin otro particular punto me despido de Usted, agradeciendo y extendiéndole mis mejores deseos.

**ATENTAMENTE  
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”  
Torreón, Coah., a 03 de Junio de 2013.  
LA SEGUNDA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA:**

*[Handwritten Signature]*  
**LIC. BLANCA ALICIA MALTÓS MENDOZA**





**Comisión de Educación, Arte y Cultura**

**Sesión del día 29 de Enero de 2013.**

En la Ciudad de Torreón, Municipio del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 9:00 (nueve) horas, del día 29 (veintinueve) del mes Enero del año 2013 (dos mil trece), en la Sala de Regidores, se reunió la Comisión de Educación, Arte y Cultura, integrada por los C. C. Profra. Blanca Alicia Maltos Mendoza, Presidente; Lic. Rodolfo Walss Auriolos, Secretario; Lic. Margarita del Río Gallegos, Vocal; y Lic. Arturo Rangel Aguirre, Vocal, con el objeto de celebrar la Cuadragésima reunión, y analizar el asunto tratado en el Quinto punto del Orden del día, relativo a la Presentación para su análisis y en su caso aprobación de la solicitud de la Sra. Ángeles Calixto Tavares, en el cual pide un apoyo económico para la inscripción de su hijo.

**- ANTECEDENTE -**

Se somete al análisis y discusión la Presentación para su análisis y discusión de la propuesta de la Dirección General de Presentación para su análisis y en su caso aprobación de la solicitud de la Sra. Ángeles Calixto Tavares, en el cual pide un apoyo económico para la inscripción de su hijo.

**- CONSIDERANDO -**

Que una vez revisado el asunto relacionado y considerando la importancia de apoyar la educación, se emite el siguiente:

**- DICTAMEN -**

Una vez analizado, la Comisión de Educación, Arte y Cultura por Unanimidad de votos de los asistentes C. C. . Profra. Blanca Alicia Maltos Mendoza, Presidente; Lic. Rodolfo Walss Auriolos, Secretario; Lic. Margarita del Río Gallegos, Vocal; y Lic. Arturo Rangel Aguirre, Vocal, y con fundamento en los Artículos 94, 95, Fracción II, 122, Fracción II del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, Coah.:

**ACORDO:**

Se autoriza la solicitud presentada por la Sra. Ángeles Calixto Tavares, y se le brinde un apoyo económico para la inscripción de su hijo Josshua Yair Olivares Calixto, quien cursa sus estudios actualmente en el Instituto Tecnológico de la Laguna.





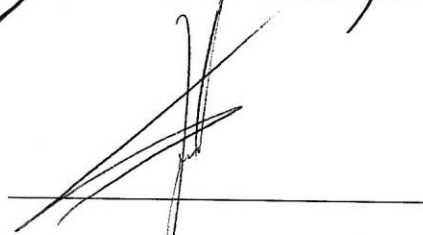
Túrnese a la Secretaría del R. Ayuntamiento para la inclusión en la orden del día de la próxima sesión de Cabildo, para análisis, discusión y en su caso aprobación del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila.

**A T E N T A M E N T E**  
**TORREON, COAHUILA, A 20 DE JUNIO DEL 2013.**  
**-COMISION DICTAMINADORA-**

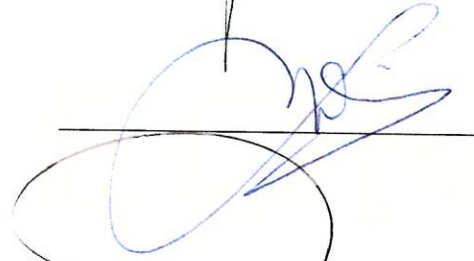
LIC. BLANCA ALICIA MALTOS MENDOZA  
PRESIDENTE.



LIC. RODOLFO WALSS AURIOLES  
SECRETARIO.



LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS  
VOCAL.



LIC. ARTURO RANGEL AGUIRRE  
VOCAL.

